



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de noviembre de 1977

Número 54

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—Petróleos Mexicanos. Av. Juárez 92-94. México 1, D. F., Noviembre 19 de 1966.

Dependencia: Depto. Central Servicios. Aytfa. Téc. As. Terrenos. Número T-11174. Expediente 510/4846.

ASUNTO: Se solicita expropiación y toma de posesión provisional 17,747.80 M2. terrenos ejido "San Marcos Acolman" Municipio mismo nombre, Estado de México.

SR. ING. NORBERTO AGUIRRE PALANCARES.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS

AGRARIOS Y COLONIZACION.

José Ma. Izazaga No. 155.

C i u d a d.

MIGUEL AMELIO, Jefe del Departamento Central de Servicios y Apoderado General de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted, con la debida atención, comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 286 del Código Agrario Vigente, solicito en expropiación una superficie de 17,747.80 M2. de terre-

nos pertenecientes al ejido "San Marcos de Acolman", ubicado en el municipio del mismo nombre, Estado de México, superficie que se muestra localizada en el plano Núm. 9601—E—1385 que por triplicado se anexan a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie solicitada en expropiación, será para el alojamiento y derecho de vía del Gasoducto Venta de Carpío—Tlanchinol, en los Kms. del 8+149.97 al 9+925.71 de su trazo.

3.—Las causas de utilidad pública de esta obra, se preven en favor de la Industria Petrolera, en lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, de 27 de noviembre de 1958, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las Fracciones I, IV, VI y VIII del Artículo 187 del Código Agrario en vigor.

4.—Que la indemnización correspondiente, será de acuerdo con el avalúo que practique en su oportunidad la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Toma CXXIV | Toluca de Lerda, Méx., jueves 3 de Nov. de 1977 | No. 54

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido San Marcos Acolman, Municipio de Acolman, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la 1a. página)

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 3o., 4o., y 10o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo. 3o., Fracción III; 4o. y 45 del Reglamento de la Ley anteriormente citada; 187; Fracciones I, IV, VI y VIII; 188, 192, 286 y demás relativos aplicables del Código Agrario en vigor; 1o., Fracciones 5, 7, 9, 11 y 12, 2o. y 8o. de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento para la Planeación, Control y Vigilancia de las inversiones de los Fondos Comunes y Ejidales de fecha 23 de agosto de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas.

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presente en tiempo y forma y representación de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS con esta solicitud de expropiación de 17,747.80 M2. de terrenos pertenecientes al ejido "San Marcos de Acolman", Municipio del mismo nombre, Estado de México.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los Artículos 287 al 290 inclusive, del Código Agrario en vigor.

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República el Decreto de Expropiación respectivo, y

IV.—Concederme la toma de posesión provisional de la superficie indicada, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial 672 de 12 de marzo de 1947, sin perjuicio de que se siga el trámite del expediente relativo a la expropiación solicitada.

Protesto lo necesario.

PETROLEOS MEXICANOS

MIGUEL AMELIO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

PABLO ENRIQUE KUHLMANN MARQUARD, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener diez años sobre casa sin número, ubicada Matamoros, Cabecera Tonatico, este Distrito y terreno común repartimiento parte cual está construida, mide y linda: norte, 42.00 metros, María Zepeda; sur 47.20 metros, Inocente Lagunas; oriente, 16.00 metros, calle Matamoros; poniente, 16.00 metros, sucesión Teódula Célis.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticinco días octubre mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 3418.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

ALBERTO NAJERA DOMINGUEZ, promueve Diligencias Información de Dominio, sobre un terreno urbano llamado de común repartimiento denominado "UBICACION", ubicado en la calle de Alamo, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE; 40.00 mts., con CATALINA NAJERA; AL SUR; en dos líneas la primera 20.94 mts., con PROF. DANIEL ALARCON, la segunda 20.40 mts., con FLORENCIO NAJERA; AL ORIENTE; en dos líneas; la primera 6.45 mts., con CALLE FRANCISCO I MADRERO; la segunda 6.44 mts., con FLORENCIO NAJERA AL PONIENTE; 14.30 mts., con CALLE ALLENDE.—Con una superficie de 443.30 mts., cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, de tres en tres días, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor. Tenancingo, México a 21 de octubre de 1977.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 3419.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.**

SR. JORGE RUIZ PARDO.

CARLOS CUELLAR LARA, APODERADO DE ROMANA, S. A. demandó a Usted en este Juzgado Vía Ordinaria Civil, Juicio Rescisión de Contrato de Promesa de Venta, respecto al lote de terreno número 16, manzana 34 Ote. de la Zona Urbana de Tlalnepantla, denominada Valle de Ceylán, expediente número 427/77, toda vez que se ignora su domicilio y paradero se manda a emplazar a Usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil haciéndolo saber que tiene el término de TREINTA DIAS citados al siguiente de la última publicación para presentarse por sí o apoderado, apercibido que de no hacerlo, Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Tlalnepantla, México, a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, C. Elias Morales Pichardo.—Rúbrica. 3424.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

JULIA VELAZQUEZ TREJO, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 6 de la manzana 19 de la Colonia Ampliación Villada Oriente de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 23.00 Mts. con lote 5. AL SUR, 23.00 Mts. con lotes 7 y 8, 9. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle sin nombre. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle sin nombre. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Estado de México, a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3420.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

GONZALO CASTRO BECERRIL, le demando en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno 29 de la manzana 15 de la Colonia Ampliación Villada Oriente de Ciudad Netzahualcoyotl, México, que mide y linda: AL NORTE, 16.50 Mts. con lote 28. AL SUR, 16.50 Mts. con Lote 30. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle sin Nombre. AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 14. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Estado de México, a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3421.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DELFINA MONTEERRUBIO SANTOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de los siguientes inmuebles ubicados en Zoyatzingo, Estado de Méx.: "MECOYOC", Norte.—233.38 Mts. con EMILIANO TUFINO.— Sur; 235/70 Mts. con Ejido Tecalco; Oriente.—153.00 Mts. con ANTONIO TUFINO; Poniente 154.72 Mts. con FLORENCIO RIVERA.— "CUACUILCO BARRANCA TEPOPOTAL", NORTE; 127.67 Mts. con LORETO MARTINEZ; SUR 115.85 Mts. con EJIDO TECALCO; ORIENTE 264.36 Mts. con ANTONIO VALLE; PONIENTE 279.99 Mts. con ANTONIO TUFINO. "CUACUILCO II DE LA ERA", NORTE 234.95 Mts. con MAGDALENO BAUTISTA; SUR 279.09 Mts. con JOSEFINA GALICIA; ORIENTE 220.87 Mts. con DELFINO MONTEERRUBIO S.; PONIENTE 307.40 Mts. con DANIEL LOPEZ VICENTE G. PETRA ROJAS CEFERINA S. "TENEXCALTITLA I", NORTE 309.19 Mts. con CRUZ MARTINEZ; SUR 427.92 Mts. con BARRANCA; ORIENTE 210.78 Mts. con BARRANCA; ORIENTE 113.99 Mts. con BARRANCA; PONIENTE 64.50 Mts. con DELFINA MOTERRUBIO.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico el "Noticiero", así como para su fijación en los inmuebles de referencia.—Expedidos en la ciudad de Chalco, Estado de México a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3437.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1056/977, FRANCISCO MARTINEZ ORTEGA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre un Inmueble ubicado en el Poblado de San Luis la Gavia, Municipio de Villa Victoria, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE.—202 Mts. y linda con propiedad del señor JOSE QUIRINO CRUZ, AL SUR.—207 Mts. y linda con propiedad del señor APOLONIO MARTINEZ ORTEGA, AL ORIENTE.—138 Mts. y linda con Propiedad del señor ESTEBAN CRUZ, AL PONIENTE.—136 Mts. y linda con el ejido de Turcio, con una superficie total de 7-50-00 Hectareas.—El objeto es obtener Título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Toluca, México, a 3 de Septiembre de 1977.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3423.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. LUIS ARCARAZ BARRAGAN.

CARLOS CUELLAR LARA, APODERADO DE ROMANA, S. A., demandó a Usted en éste Juzgado Vía Ordinaria Civil, Juicio Rescisión de Contrato de Promesa de Venta, respecto al lote número 6 manzana 68 Fraccionamiento ROMANA, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, México, expediente número 429/77, toda vez que se ignora su domicilio y paradero, se manda emplazar a Usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil haciendole saber que tiene el término de TREINTA DIAS contestar la demanda y presentarse por sí o apoderado, a partir de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en la puerta de éste Tribunal. Tlalnepantla, Estado de México, a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Maya Rodríguez.—Rúbrica.

3425.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMMA NAVARRO DE HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 478/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de Santiago Municipio de Teoloyucan, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE.—en dos tramos el Primero 45.80 Mts. con Camino Público y el Segundo de 33.50 Mts. con Antonio Coyol, AL SUR.—70.00 Mts. con Ma. Loreto Rodriguez Flores, AL ORIENTE en dos tramos el Primero de 20.00 Mts. con Camino Público y el segundo 32.80 Mts. con Antonio Coyol, AL PONIENTE.—45.00 Mts. con Ma. Elena Navarro de Alcantara, con superficie aproximada de 2,907.38 M2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Quince días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3426.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LUIS BECERRIL LEBARIO, promueve bajo el Exp. Núm. 477/77 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "TEPETONCO", ubicado en el Barrio de Tepetonco Municipio de Melchor Ocampo, Méx., que mide y linda:

Al 1er. NORTE:—23.50 Mts. con Venancio Meléndez, 2do. NORTE; 14.25 Mts. con Santos Urrutia, 3er. NORTE; 5.90 Mts. con Privada Hombres Ilustres, 1er. SUR; 20.00 Mts. con Santos Delgado, 2do. SUR;—1.70 Mts. con Santos Delgado, 3er. SUR; 4.20 Mts. con Privada 4to. SUR; 9.20 Mts. con Santos Delgado, 5to. SUR; 9.10 Mts. con Santos Delgado, 1er. ORIENTE; 2.15 Mts. con Santos Urrutia, 2do. OTE;—5.60 Mts. con privada de Hombres Ilustres 3er. OTE; 5.00 Mts. con Federico Torres 4to. OTE; 6.40 Mts. con Santos Delgado 5to. ORIENTE;—20.00 Mts. con Santos Delgado 1er. PONIENTE;—11.00 Mts. con Calle Pública 2do. PONIENTE;—4.45 con Santos Delgado 3er. PONIENTE;—23.15 Mts. con Santos Delgado con superficie aproximada de 644.70 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica. 3427.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BALDERAS MORENO FELIPE, promueve bajo el Exp. Núm. 476/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de San Antonio Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 11.50 Mts. con David Herrera Balderas. AL SUR:—11.50 Mts. con entrada y Salida Pública. AL ORIENTE:—21.40 Mts. con entrada y salida Pública. AL PONIENTE:—21.40 Mts. con Teresa Estrada y Carmen Estrada, con superficie aproximada de 240.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rang.**—Rúbrica. 3428.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO CANALES SANCHEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 564/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—70.00 Mts. con Antonia Canales, AL SUR:—70.00 Mts. con Ignacio Samabria AL ORIENTE:—29.00 Mts. con Camino Público AL PONIENTE: 29.00 Mts. con Camino Público con superficie aproximada de 2,030.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rang.**—Rúbrica. 4329.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANDRES CANALES SANCHEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 565/77 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "SOLAR" ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—53.90 Mts. con Calle Mariano Arista, AL SUR:—57.70 Mts. con Delfina Canales Guerrero, AL ORIENTE:—26.70 Mts. con Av. Melchor Ocampo y AL PONIENTE:—24.50 Mts. con José Sánchez con superficie aproximada de 1,428.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica. 3430.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OLIVIA SOSA C. VDA. DE IBARRA.

MARIA LUISA GUERRERO DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1014/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapion del lote terreno número 29, de la Manzana 77, de la Colonia General José Vicente Villada 2a. Sec. en Ciudad Netzahualcóyotl, México; que mide y linda; AL NORTE 21.50 Mts. con lote 30; AL SUR 21.50 Mts. con lote 28; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle Abelardo Rodríguez; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3er. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 3432.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 630/77

SEGUNDA SECRETARIA

PORFIRIO AYALA LOPEZ Y OTRO.

ELVIA ROMERO BAUTISTA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 28, manzana 96 Colonia General José Vicente Villada, Ciudad NETZAHUALCOYOTL de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 21.50 Mts., con lote 29; AL SUR, 21.50 Mts., con Lote 27; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 3; Y AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Calle Michoacana con una superficie aproximada de 215.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de notulía, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación judicial, que ha de notificársele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México a primero de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

3433.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Pablo Solís Sánchez promueve información ad perpetuum predio y construcción ubicados rancharía San Lúcas con siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 118.85 metros con Gregorio Gonzaga; SUR: 120.35 mts. con Ignacia Solís Sánchez; ORIENTE: 41.25 Mts. con Celia Guadarrama Sanchez; PONIENTE: 31.25 Mts. con Fidel González. Construcción casucha adobe dos piezas pisos cemento techos de teja mismo predio.

Para su publicación, de tres en tres días por tres veces periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo en plenarios a folios 2898 Código Civil Tenancingo Méx., a 27 octubre de 1977.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, **Lic. J. Trinidad Pantoja**—Rúbrica. 3431.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUCAS HERNANDEZ ROLDAN, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar la posesion que dice tener respecto de un inmueble denominado "EL POSITO" ubicado en San Marcos de este Municipio.—Medidas y colindancias.—NORTE: 12.00 mts. con Guadalupe Aragon.— SUR:—12.00 mts. con Guadalupe Aragón.— ORIENTE:—27.00 mts. con camino a San Marcos y Guadalupe Aragón.— PONIENTE:—27.00 mts. con Guadalupe Aragón.— C. Juez ordena publicidad periodicos Gaceta de Gobierno y Heraldo por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creance derechos deduscan este Juzgado.—Otumba México, a 28 de Octubre de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica. 3434.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PEDRO FLORES HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesion, que dice tener respecto del predio denominado "CUETZOMPILA" ubicado en el Barrio de la Trinidad de esta ciudad, medidas y colindancias.— SUR: 30.00 mts. con via del ferrocarril.— ORIENTE:—27.00 mts. con el promovente.— NOROESTE:—40.00 mts. con Rosa Aguilar.— C. Juez ordena publicidad periodicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días. Personas creance derechos deduscan este Juzgado.—Otumba, México a 28 de Octubre de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica. 3435.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LEONOR RODRIGUEZ LANUZA, promueve bajo el Exp. Núm. 444/77, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL ALTO", ubicado en el Barrio de Anal del Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE: 36.00 Mts., con Entrada Vecinal, AL SUR: 30.00 Mts. con Simón Fiesco, AL ORIENTE: 6.00 Mts. con Santiago Rodríguez AL PONIENTE: 12.00 Mts., con Camino Público, con superficie aproximada de 270.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL RUMBO", que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, y se hace del conocimiento del que se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expiden a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangal**.—Rúbrica. 3436.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE CASTAÑEDA GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad inmueble ubicada en Concepción XoCHICUAUTLA, Lerma, Mexico: NORTE: 30.95 con Pascual Antonio, SUR: 37.10, con Antonio Castañeda, ORIENTE: 37.10, con Sabino Cipriano y Francisco Ortega y PONIENTE: 32.50, con Juan Ortega y Tomas Alvarez.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero", expido presente en Lerma, México, octubre 26 de 1977.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Alfredo González Albarrán**.—Rúbrica. 3422.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE ANICETO RAMIREZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a una casa con terreno ubicado en el poblado de "AGUA ZARCA PUEBLO NUEVO", con las medidas y colindancias siguientes. Al NORTE 108.66 mts. con Celedonio Aniceto Mondragon. Al SUR. 128.66 mts. con Abraham Aniceto Ramirez. Al ORIENTE, 40.00 mts. con Pedro Juarez. Al PONIENTE. 49.00 mts. con Marcelino Hernandez.—Admitiose promoción ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periodicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero editandose en la ciudad de Toluca para conocimiento del publico y quienes se crean con mejor derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—doy fé.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de octubre de 1977.—Secretario, **Lic. Fidencio Hernández Yslas**.—Rúbrica. 3438.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA TRINIDAD MARTINEZ SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno "SIN NOMBRE", ubicado en San Pedro Miltenco, que mide y linda: AL NORTE.—42.00 metros con Luz Sayas, AL SUR, 41.00 metros con Juana Rodríguez, AL ORIENTE, 31.00 metros con Eligio Pacheco, y AL PONIENTE, 31.00 metros con Calle la Perla.—Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintin días del mes de octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica. 3439.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA.—En el Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, promovido en este Juzgado por la Sra. Soledad Sierra Flores, en el Expediente número 936/977, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica. 3446.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA GUADALUPE GONZALEZ SALAS, promueve en éste Juzgado Juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de su esposo el señor BRUNO APODACA BAEZ; y apareciendo que se ignora el domicilio del mismo, con apoyo en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a juicio a BRUNO APODACA BAEZ a quien se le hará saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a la siguiente de la última publicación a dar contestación a la demanda si a sus intereses convinieren.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 3440.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOLORES RODRIGUEZ DE CHAIX, promovió diligencias Información Dominio fin acreditar posesión concepto propietaria viene teniendo sobre casa número 107 calle Moctezuma poniente, Tenancingo, México, mide y linda: NORTE, 15.20 metros, con calle ubicación; SUR, 16.10 metros, con Juventina Medina de Sánchez; ORIENTE, 28.20 metros, con Abelardo Rivas; PONIENTE, 27.20 metros, con Guadalupe Guadarrama viuda de Sánchez.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido el presente en Tenancingo, Méx., octubre veintiseis de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 3441.—3, 8 y 10 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA. En el Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, promovido ante este Juzgado por el señor J. Carmen Sierra Flores en el expediente número 935/77, en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.—Toluca, México a 26 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 3442.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA. En el juicio Ordinario Civil, promovido ante este Juzgado por el señor Felipe Sierra Flores en el expediente número 981/77, en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 3443.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA.—En el Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, promovido ante este Juzgado por el Sr. Ezequiel Sierra Flores en el Expediente número 980/977, en contra de usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Toluca, México, a 29 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica. 3444.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA.—En el Juicio Ordinario Civil número 959/77, promovido ante este Juzgado por la señora Francisca Manuela Sierra Flores en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.—Toluca, México a 26 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 3445.—3, 12 y 22 nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 23 al 29 de Octubre se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Numeros	Fechas	Secciones
50	Martes 25	1a. 2a. 3a.
51	Jueves 27	1a. 2a.
52	Sábado 29	1a. 2a.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.